ALCALDIA DE LA UVITA	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2			
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN			
VERSIÓN 4	ACTA DE RECIBO FINAL		FECHA: 27/12/2024	CODIGO: PM-GC-FR-3

ACTA DE RECIBO FINAL

FECHA PRESENTE ACTA	27 DICIEMBRE DE 2024		
CONTRATO _X_ CONVENIO ____	GC-MC-2024-030	DE FECHA: 10-12-2024	
OBJETO	"SUMINISTRO, DE REFRIGERIOS A DEMANDA PARA CONTINUAR CON LA EJECUCION DE LAS ACCIONES Y METAS DE LA POLITICA PUBLICA, DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y MUJER Y EQUIDAD DE GENERO PARA EL DESARROLLO DE ACTIDADES LUDICAS, CULTURALES, RECREATIVAS CON LOS ADULTOS MAYORES Y MUJERES DEL MUNICIPIO DE LA UVITA – BOYACÁ"		
CONTRATISTA	AUTOSERVICIO SANTIAGO LA UVITA		NIT:1049373001-7
	R/L LEIDY JOHANA GAMBA		C.C:1049373001
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	CLAUDIA NATHALIA CUEVAS ROBAYO		C.C: XXXXXXX
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL : OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100.000) M/CTE	$ 8.100.000,00	
	APORTE MUNICIPIO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL Nº _____	VALOR	$ 0,00	
ADICIONAL Nº _____	VALOR	$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS	$ 8.100.000,00	
PLAZO INICIAL	DIECISIETE (17) DIAS o hasta agotar presupuesto sin exceder hasta el 31 de diciembre		
ADICIONAL EN TIEMPO Nº ____	Tiempo:	De Fecha:	
ADICIONAL EN TIEMPO Nº ____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		
FECHA DE INICIACIÓN	24/12/2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº _____	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN Nº _____	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE		
PERIODO REPORTADO	24 DE DICIEMBRE A 27 DE DICIEMBRE		
PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN A CANCELAR	100%		
RBPP Nº	CDP No. 2024120005	R.P. No. 2024120071	

En las oficinas de la ALCALDIA MUNICIPAL se reunieron Claudia Nathalia Cuevas Robayo Interventor / Supervisor y la señora LEIDY JOHANA GAMBA, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes de supervisión por tanto el suscrito supervisor/interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales de acuerdo a la planilla Nº 8634093632 Tipo I correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2024 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	$ 8.100.000	
Amortización Anticipo		$ 0
Valor a pagar de la presente acta		$ 8.100.000
Saldo pendiente por cancelar		$ 0
Valor Total actas pagadas		$ 0
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Municipio)		$ 0
Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)		$ 0
Sumas iguales	$ 8.100.000	$ 8.100.000

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo, la verificacion de entrega de bienes y la prestacion de servicios, revisiones efectuadas y que consta en los informes por parte del Supervisor que soportan el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: Nathalia Cuevas R
CLAUDIA NATHALIA CUEVAS ROBAYO
SUPERVISOR

Firma: Leidy Johana Gamba Ayala -
R/L AUTOSERVICIO SANTIAGO LA UVITA
CONTRATISTA